

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 88 Martes 12 de mayo de 2009 Pág. 13525

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12722 JURITÉCNICOS ABOGADOS Y CONSULTORES ASOCIADOS, S.L.

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 87/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Dª Vanesa Lorente Ortega contra Juritécnicos Abogados y Consultores Asociados, sobre cantidad, se ha dictado con fecha 21-4-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Juritécnicos Abogados y Consultores Asociados en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 5.007,45 euros de principal, 500,74 euros para intereses y 500,74 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 6 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090032778-1